

El boletín con suerte mensual de la Delegación de Alumnos de la ETSIA

## ELECCIONES A RECTOR UPM

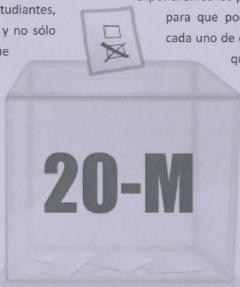
Como bien sabréis, el próximo 20 de marzo se celebra la primera vuelta de las elecciones a Rector de la UPM. Es muy importante ir a votar, que os impliquéis y que participéis en el proceso. Muchos podéis pensar que estas elecciones no os afectan, ya que la figura del Rector parece algo lejana para nosotros los estudiantes, pero es fundamental que estéis al tanto de lo que cada uno de los candidatos nos pueden ofrecer, tanto a los estudiantes, como a la universidad en general, y no sólo que estéis informados, si no que **vayáis a votar.**

Próximamente se avecinan tiempos difíciles para la universidad, tanto a nivel económico, como puede que incluso a nivel estructural. Ahora es el momento de que nosotros decidamos qué futuro queremos, quién queremos que tome las decisiones más

importantes de la universidad. No sirve de nada quejarse del aumento de tasas, de la estructura de la universidad, de los servicios, si no participamos de forma activa en el proceso de elección.

A estas elecciones se presentan tres candidatos, que son Guillermo Cisneros, Carlos Conde y Alfonso Maldonado. Más adelante, en este mismo NOTAM, os expondremos los programas electorales de cada uno, para que podáis tener una opinión básica de cada uno de ellos. Sin embargo, es fundamental que vosotros también os intereséis por sus programas, por lo que os pueden ofrecer. Como decimos, este NOTAM tiene información más completa sobre el proceso electoral.

No nos cansaremos de repetirlo, pero, de verdad, informaos, implicaros y sobre todo, **¡id todos a votar el próximo 20 de marzo!**



## CALENDARIO ELECTORAL

Como sabéis, los tres candidatos han ido visitando nuestra Escuela en los últimos días. Hasta que podamos conocer el nombre de nuestro nuevo Rector, quedan los siguientes pasos:

- El **jueves 15 a las 18:30** tendrá lugar el debate entre los candidatos. Se celebrará en el Rectorado A (Avenida Ramiro de Maeztu, 7) y será abierto a todos los alumnos.
- El **martes 20** se realizará la primera vuelta de las votaciones, con urnas en cada Escuela (el censo está expuesto al lado de Dirección). Si alguno de los candidatos obtiene la mayoría del voto ponderado según el artículo 53.2 del Reglamento Electoral UPM será proclamado Rector.
- Si nadie tuviese mayoría se realizarían otras votaciones el **miércoles 28** entre los dos primeros candidatos.

## LOS CANDIDATOS – GUILLERMO CISNEROS

*Actual Director de la ETSI Telecomunicaciones y CU en el Dpto. de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, tiene más de 25 años de experiencia en la docencia y la gestión. Web: [gcisnerosp.blogspot.com](http://gcisnerosp.blogspot.com)*

Con el lema **“Renovándonos para avanzar”**, presenta su programa como un *Proyecto de Universidad*, que se considera capacitado para liderar. Lo desarrolla en diez puntos: los Centros como generatriz de la actividad UPM; la acreditación internacional de titulaciones Máster; la mejora en los rankings internacionales de Universidades fomentando el I+D+i; el reconocimiento internacional de la docencia y la innovación; el apoyo e incremento de investigación e investigadores ante las AAPP; las empresas como parte del tejido formativo; la estabilidad, promoción y transparencia en la gestión de PDI y PAS; las mejoras en nuestra formación y los modelos de “definición de actividad UPM” y “coste y valor per cápita por estudiante y título”.

En particular, se dirige a nosotros los estudiantes para ofrecernos:

- Crear una Carta de Servicios y Oficina de Atención al Estudiante, con mención especial a la urgente mejora de la aplicación Automátrícula.
- Crear un Código UPM de convivencia universitaria al estilo internacionalmente reconocido
- Llevar al Ministerio las inquietudes sobre la movilidad ERASMUS en Grado y Máster tras Bolonia
- Potenciar la inmersión lingüística en inglés en las clases
- Facilitar el objetivo de Prácticas en Empresas para todos los titulados
- Potenciar los semilleros de empresas con la colaboración del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid
- Mejorar y construir más salas de estudio, bibliotecas e instalaciones para las asociaciones
- Gestionar la posibilidad de un Bono Transportes UPM

## LOS CANDIDATOS – CARLOS CONDE

*Actual Vicerrector de Ordenación Académica y Planificación Estratégica y CU en el área de conocimiento de Matemática Aplicada, es Doctor Ingeniero de Minas. Web: [www.carlosconde2012.com](http://www.carlosconde2012.com)*

En el momento de crisis que vivimos presenta un **“Programa Realista”** basado fundamentalmente en las personas que trabajan y estudian y en la defensa de los valores e ideales de una universidad pública. Sus esfuerzos están orientados a reforzar la preparación y formación práctica de los graduados, para aumentar las oportunidades de desarrollo profesional tanto dentro como fuera de España. En este sentido se continuará con los esfuerzos dedicados al incremento de la internacionalización y la movilidad estudiantil. También se pretende aumentar la implantación de dobles titulaciones oficiales, para lo que las adaptaría al nuevo escenario del EEES.

Sus propuestas buscan que el estudiante sienta en el día a día los beneficios de iniciativas como:

- Potenciar la realización de prácticas externas y el establecimiento de titulaciones no presenciales, sobre todo en el ámbito de postgrado.
- Mejorar la red informática y ampliar el servicio de biblioteca, renovando y ampliando el parque de portátiles y tablets para los usuarios de biblioteca
- Incrementar los “títulos mochila” de corta duración, en materias como marketing, finanzas, innovación...
- Buscar acuerdos con establecimientos para ampliar la capacidad de comedores y cafeterías
- Incrementar el apoyo a las asociaciones culturales y deportivas

## LOS CANDIDATOS – ALFONSO MALDONADO

*Director de la Fundación Gómez Pardo de la ETSI Minas, antigua Director de la misma Escuela (1999-2008), es Doctor Ingeniero en Minas desde 1977. Web: [www.alfonsomaldonado.es](http://www.alfonsomaldonado.es)*

Su campaña parte con el eslogan **“Un proyecto universitario para las personas, abierto al mundo y para la eficiencia”**. Los principales puntos de su programa están resumidos en sus diez *ideas-fuerza*:

1. Una Universidad para las personas, la igualdad y la integración, aumentando la participación de los estudiantes en la vida universitaria y con un énfasis especial en la carrera profesional del PAS.
2. Una apuesta por los valores universitarios como la autonomía universitaria y la responsabilidad social.
3. La identidad singular de la UPM, donde la mayoría de sus titulados son arquitectos o ingenieros.
4. Abierta al mundo, dando importancia a la internacionalización no solo en la investigación, sino también en la docencia, la movilidad internacional y la transferencia tecnológica.
5. La docencia, apoyando los proyectos de innovación educativa y favoreciendo la dimensión social del EEES.
6. La investigación, con un Plan Estratégico de Innovación e Internacionalización.
7. Los Campus de Excelencia Internacional, como Moncloa y Montegancedo.
8. Una Universidad reformada para ser eficiente, con racionalidad y justicia en el gasto.
9. Menos burocracia y mayor descentralización, eliminando las barreras burocráticas y revertiendo el impulso centralizador del rectorado que en algunos casos pone puertas a la innovación.
10. El compromiso de servicio público, promoviendo una mayor transparencia en las decisiones que se traduzca en una participación más activa de toda la Comunidad Universitaria.

## PETICIONES DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS UPM

Los alumnos de la UPM, a través de la Delegación, también tenemos algo que decir en este proceso, y por ello realizamos una serie de peticiones que evidentemente no se cumplirán al 100%, pero constituyen un documento que esperamos que los candidatos tengan en consideración. Leedlas completas en [www.tucandidatoarector.es](http://www.tucandidatoarector.es).

- **ÁMBITO ACADÉMICO**
  - Establecer un método de control del cumplimiento de las normativas de Evaluación y Exámenes poniendo en marcha **mecanismos de sanción y corrección** en caso de incumplimiento.
  - Estudiar los casos con alto índice de suspensos, poniendo en marcha en un plazo no superior a un año un Plan con medidas que solucionen el problema concreto en cada caso.
  - Bajar el número de alumnos por aula para conseguir seguridad, salubridad y calidad en la enseñanza.
- **SERVICIOS**
  - Crear un Vivero de Empresas para facilitar el espíritu emprendedor de los alumnos de la UPM.
  - Mejorar los servicios informáticos de la Universidad, especialmente WiFi y Automatrícula. Promover los acuerdos para la obtención de licencias de programas necesarios en ciertas titulaciones.
  - Potenciar el uso de carné universitario, publicitando y siguiendo con la consecución de acuerdos con entidades de servicio público, así como otras empresas de servicios.
- **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**
  - Garantizar la correcta remuneración de las prácticas en empresas tomando como referencia el SMI.
  - Promover lo antes posible los convenios de movilidad para los nuevos planes de estudio.
  - Fomentar el contacto con la empresas, para la inserción laboral de los alumnos en las mismas.

## ¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE QUE VAYA A VOTAR?

Ésta es sin duda la gran pregunta. Es común pasar por la Universidad sin saber qué hace exactamente cada uno, y en caso del Rector, suele resultar una persona muy lejana que se dedica a dirigir pero no está claro de qué manera... Pero **el Rector tiene ocupaciones y poderes muy importantes**, como se puede comprobar en los estatutos de la UPM, que podéis consultar en la página de la UPM, dentro de *Normativa y Legislación* → *Normativa UPM* → *Normativa de la Universidad*. Entre sus competencias se encuentran (Art. 67):

*b) Dirigir y representar institucional, judicial y administrativamente a la Universidad Politécnica de Madrid en toda clase de negocios y actos jurídicos.*

Es decir, que es nuestro representante dentro y fuera de la universidad.

*d) Presidir y dirigir las deliberaciones del Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, el Consejo de Dirección y la Junta Consultiva, así como convocar las sesiones de los tres (3) últimos.*

Órganos que pueden resultar lejanos, pero se encargan de la legislación y la organización de la UPM.

*h) Expedir los títulos que imparta la UPM, según el procedimiento que corresponda en cada caso.*

*k) Adoptar las decisiones relativas a las situaciones administrativas y de régimen disciplinario respecto al personal docente e investigador, al de administración y servicios y a los alumnos.*

*m) Autorizar el gasto y ordenar los pagos de conformidad con los presupuestos de la UPM.*

*ñ) Aprobar, cuando proceda, las modificaciones del presupuesto.*

### Pero... ¿qué poder tengo yo como alumno para elegir al rector?

Pues bastante en realidad: según el artículo 63 de los Estatutos UPM, el voto de los alumnos vale el 24% del total, el segundo grupo más importante después de los profesores doctores con vinculación permanente a la UPM. Por tanto, vuestro voto cuenta más de lo que pensáis, y por eso los candidatos están visitando los centros de la Universidad para hablar también con nosotros.

## EL DEBATE ELECTORAL CON LOS ALUMNOS

Mañana en el Rectorado A se celebrará un debate abierto entre los tres candidatos y todos los estudiantes que estéis interesados en ir. Y os preguntaréis: ¿por qué deberíais asistir? Porque, al ser un debate abierto, cualquier cosa que queráis saber sobre los candidatos, cualquier inquietud sobre sus programas o sus planes para el futuro de nuestra Universidad, podréis preguntársela directamente a Guillermo Cisneros, Carlos Conde y Alfonso Maldonado. Uno de ellos será nuestro Rector en breve, así que sus opiniones y su reacción ante las de los alumnos nos deberían importar.

Así que recordad, mañana jueves 15 a las 18:30 en el Rectorado A de la UPM (el mismo donde se celebran las reuniones del Claustro y de Delegación UPM) podréis hacer constar vuestras opiniones y resolver vuestras dudas ante los candidatos, que esperamos sean lo más claros posible. Para que os quede claro el sitio y hora:

**Rectorado A – 18:30 del jueves 15 de marzo**

**Avenida Ramiro de Maeztu, nº 7**

**(cerca de la estación de Metropolitano)**

Además, si no podéis asistir al debate, pero queréis saber lo que ocurre, se podrá seguir en directo a través de la web de la UPM, y posteriormente en YouTube.